

I

REPUBLICA DEL ECUADOR.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00000013

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA  
SERVICIOS GENERALES S.A. SEGESA

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía **SERVICIOS GENERALES S.A. SEGESA** se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 9 de mayo de 1989 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Xavier Ycaza Garces; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No. 89-2-1-1-4235 el 15 JUN 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1682 L.I el 23 de Junio de 1989.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores abogado Alfonso Pérez Pimentel, casado; doctor Rodolfo Pérez Pimentel, abogado; Gonzalo Santillán Minchala, casado; Angel Peralta Olivera, casado; y, abogada Ingrid Dávila Carrión, soltera. Los comparecientes actúan por sus propios derechos son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina **SERVICIOS GENERALES S.A. SEGESA** y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a prestar a personas jurídicas o naturales toda clase de servicios general en los ramos de administración, auditoria, contabilidad y computación y en general a realizar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y permitidos para estos fines, podrá adquirir acciones o participaciones en otras sociedades relacionados directamente con sus fines.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito

1' 000

íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.500.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 1'500.000.00 en el plazo de un año.

8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, abogado Alfonso Pérez Pimentel, Gonzalo Santillán Minchala, Angel Peralta Olivera y abogada Ingrid Dávila Carrión.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, 3 de Julio de 1989



AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
OFICINA DE GUAYAQUIL.

1.1.1.1.1.1.1